**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), con domicilio en Hamburgo 135, colonia Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP. 06600, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

**¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?**

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Finalidades | ¿Requieren consentimiento del titular? | |
| NO | SI |
| Considerar su solicitud como aspirante a colaborar en la Coordinación Nacional de Difusión del Instituto Nacional de Antropología e Historia |  | X |
| Conformar el archivo de expedientes personales de la Subdirección Administrativa de la Coordinación Nacional de Difusión del Instituto Nacional de Antropología e Historia. |  | X |
| Identificarlo como trabajador de la Coordinación Nacional de Difusión del Instituto Nacional de Antropología e Historia |  | X |
| Realizar las gestiones y/o trámites internos en la Coordinación Nacional de Difusión del INAH para llevar a cabo su contratación y prestaciones laborales adquiridas en virtud de la relación laboral |  | X |
| Contactar y proporcionar información relevante al trabajador en virtud de su relación laboral con la Coordinación Nacional de Difusión del Instituto Nacional de Antropología e Historia |  | X |

Si no desea que sus datos personales se utilicen para las finalidades que requieren de su consentimiento, podrá manifestarlo a continuación:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Finalidades | ¿Requieren consentimiento del titular? | |
| NO | SI |
| Considerar su solicitud como aspirante a colaborar en la Coordinación Nacional de Difusión del Instituto Nacional de Antropología e Historia |  |  |
| Conformar el archivo de expedientes personales de la Subdirección Administrativa de la Coordinación Nacional de Difusión del Instituto Nacional de Antropología e Historia. |  |  |
| Identificarlo como trabajador de la Coordinación Nacional de Difusión del Instituto Nacional de Antropología e Historia |  |  |
| Realizar las gestiones y/o trámites internos en la Coordinación Nacional de Difusión del INAH para llevar a cabo su contratación y prestaciones laborales adquiridas en virtud de la relación laboral |  |  |
| Contactar y proporcionar información relevante al trabajador en virtud de su relación laboral con la Coordinación Nacional de Difusión del Instituto Nacional de Antropología e Historia |  |  |

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

* Nombre
* Estado civil
* Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
* Clave Única de Registro de Población (CURP)
* Lugar de nacimiento
* Fecha de nacimiento
* Nacionalidad
* Domicilio
* Teléfono particular
* Teléfono celular
* Correo electrónico
* Firma autógrafa
* Edad
* Fotografía
* Puesto o cargo que desempeña
* Domicilio de trabajo
* Correo electrónico institucional
* Teléfono institucional
* Referencias laborales
* Información generada durante los procesos de reclutamiento, selección y contratación
* Capacitación laboral
* Trayectoria educativa
* Títulos
* Cédula profesional
* Certificados
* Reconocimientos
* Calidad migratoria
* Información fiscal
* Ingresos
* Egresos
* Cuentas bancarias
* Seguros

Además de los datos personales mencionados anteriormente, para las finalidades informadas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes **datos personales considerados como sensibles**, que requieren de especial protección:

* Datos de salud

De acuerdo con el artículo 21 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados se solicita su consentimiento expreso y por escrito; por lo que consiento que mis datos personales sensibles se utilicen para los siguientes fines:

* Conformar el Archivo de Expedientes Personales de la Subdirección Administrativa de la Coordinación Nacional de Difusión del Instituto Nacional de Antropología e Historia

**Nombre y firma del titular:**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

**¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?**

De acuerdo a lo establecido en el Manual General de Organización del INAH publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de octubre de 2018, la Subdirección Administrativa de la Coordinación Nacional de Difusión tiene dentro de sus funciones: administrar la operación de los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales de acuerdo con la normatividad federal e interna y directrices y políticas generales aplicables en cada materia, para el óptimo desempeño del área de su competencia. controlar, registrar y tramitar oportunamente los movimientos, incidencias, prestaciones e incapacidades de los trabajadores del área, para la elaboración de las nóminas correspondientes; así como verificar los pagos de remuneraciones y comprobación de los mismos; facilitar, registrar, verificar e informar sobre el otorgamiento de prestaciones autorizadas; formular los informes, reportes, estadísticas e indicadores que le sean requeridos por las Coordinaciones Nacionales de Recursos Financieros, Recursos Materiales y Servicios, Obra Pública, Desarrollo Institucional y Recursos Humanos en las materias bajo su control así como observar las instrucciones y regulaciones internas que dichas instancias determinen como áreas normativas; asegurar la integración, control y custodia de expedientes de contratos de recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales del área observando la normatividad en materia de archivos, tecnologías de la información, etc. y; desarrollar las demás actividades que las disposiciones legales y administrativas le confieran, así como las que le encomiende la Secretaría Administrativa y Coordinaciones Nacionales dependiente de ésta.

**¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?**

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

a) Nombre de su titular: Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escárrega

b) Domicilio: Hamburgo 135, planta baja, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP. 06600, México

c) Correo electrónico: transparencia@inah.gob.mx

d) Número telefónico y extensión: 01 (55) 41 66 07 73, 417090

e) Otro dato de contacto: 01 (55) 41 66 07 74

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, y a través de los siguientes medios:

1.-  Correo electrónico transparencia@inah.gob.mx

2.-  Correo postal certificado porte pagado

3.- De manera presencial en el INAI ubicado en Insurgentes Sur no. 3211 col. Insurgentes Cuicuilco, delegación Coyoacán, C.P. 04530 en un horario de lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas y viernes de 09:00 a 15:00 horas.

4.- Centro de Atención a la Sociedad Tel-INAI desde cualquier parte de la república a nuestro número gratuito 01 800 835 4324 en un horario de lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas y viernes de 09:00 a 15:00 horas. Si llamas desde el extranjero marca el (52) 55 5004 2400, Extensión 2480.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, o bien, ponemos a su disposición los siguientes medios:

1.- De manera presencial en la Unidad de Transparencia del INAH, ubicada en Hamburgo 135, planta baja, col. Juárez, alcaldía, Cuauhtémoc, C.P. 06600, horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 hrs.

2.- Vía internet, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: https://www.plataformadetransparencia.org.mx y/o <https://www.infomex.org.mx>

3.- Correo electrónico [transparencia@inah.gob.mx](mailto:transparencia@inah.gob.mx)

4.- Correo postal certificado porte pagado

**¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?**

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: www.inah.gob.mx

**Otros datos de contacto:**

Página de Internet: www.inah.gob.mx

Correo electrónico para la atención del público en general: [transparencia@inah.gob.mx](mailto:transparencia@inah.gob.mx)

Número telefónico para la atención del público en general: 015541660773

**Última actualización:** 11 de marzo de 2019